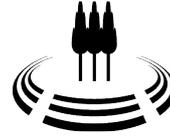




UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



Decanato de  
Estudios de Postgrado

## CONSEJO PLENARIO

### ACTA 003/2009

En la Sala de Conferencias del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 4 de abril de 2009, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Prof. Simón E. López, Decano de Estudios de Postgrado. Asistieron los Coordinadores de Área en Ciencias Básicas, Ingeniería, y Ciencias Sociales, Profesores Elías Tahhan, Armando Blanco y Carlos Torrealba; así como los Coordinadores Docentes: Juan Posada, Diamela Carias, Enrique Iglesias, Carlos Borrás, Fabio Morales, Guillermo Álvarez, Eleonora Cróquer, Sofía Barreto, Zoraide Lugli, Gabriela Martínez, Miguel Strefezza, Thierry Poirier, Miguel Martínez, José Restrepo, María Gabriela Gómez y la Prof. Carolina Guerrero (en representación de la Prof. Natalia Brandler) y el Lic. Raúl Vegas, Representante Estudiantil.

Agenda del día propuesta:

1. Orden del día (5 min)
2. Aprobación de Acta 002/2009 (5 min)
3. Informe del decano (20 min)
4. Instructivo para la elaboración y evaluación de la Tesis Doctoral (35min)
5. Reingresos de Postgrado (30 min).
6. Puntos varios (5 min).
7. Refrigerio

#### 1.- ORDEN DEL DÍA

Fue aprobado el orden del día.

#### 2.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 002/2009

Se aprobó el acta correspondiente al Consejo Plenario 002/2009.

#### 3.- INFORME DEL DECANO

El Decano dio la bienvenida a los coordinadores docentes, así como a la Profesora Carolina Guerrero, quien asistió en representación de la Profesora Natalia Brandler, Coordinador del Postgrado en Ciencia Política y al Lic. Raúl Vegas, Representante Estudiantil.

Durante la sesión, el Decano informó algunos puntos de interés sobre los recientes Consejos Académicos y Directivos:

- Informó sobre la grave situación presupuestaria que se avecina para la Universidad en los actuales momentos, en vista de los recientes anuncios del ejecutivo, con respecto a los recortes del presupuesto nacional.
- Planteó que era de suma importancia identificar las diferencias entre Diplomados y los Programas de perfeccionamiento Profesional (PPP), ya que se estaba observando en cierto grado, una competencia entre estos dentro de nuestra universidad.
- Se solicitó revisar las ofertas académicas en postgrado que produzcan la entrada de más ingresos a corto plazo, por lo que se debe pensarse en financiar de alguna manera los incentivos a la creatividad. Esto con el fin de poder ayudar al sustento adecuado de otros programas que no generan fácilmente recursos pero que sin embargo, juegan un importante papel desde el punto de vista social y académico.
- La profesora Eleonora Cróquer propuso hacer unos micros para publicitar los programas de postgrado por área, en distintos medios audiovisuales y radio. Para ello deben realizarse Consejo Sectoriales para la discusión de la elaboración de estos micros.

#### 4. INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL (35min)

El Prof. Armando Blanco leyó las conclusiones recogidas en los Consejos de Sectoriales de Área. Se discutieron los puntos de mayor divergencia entre áreas, tales como el referido a la incorporación de una tercera opción sobre la aceptación o no de la Tesis para la defensa oral, referida a la posibilidad de aceptar la Tesis para la defensa oral después de que el estudiante realice las modificaciones sugeridas por las observaciones del jurado evaluador. Después de la discusión, se aprobó el documento con las observaciones realizadas, por lo que una vez incorporadas las mismas, el decano enviará el documento corregido a los Consejeros antes de enviarlo al Consejo Académico.

#### 5.- REINGRESOS DE POSTGRADO (30 min)

El Prof. López instó a los Coordinadores a leer el papel de trabajo sobre los reingresos previamente suministrado, sugirió llevar el caso a los respectivos consejos asesores para su discusión y presentación en el próximo Consejo Plenario.

Fue propicia la ocasión para recordarles que las fechas de los Consejos Plenarios para el trimestre abril-julio 2009 serían los jueves de las semanas 2,6 y 11, mientras que los correspondientes Consejos Sectoriales se llevarán a cabo el día jueves de la semana 9.

#### 6. PUNTOS VARIOS (15 MIN).

El Lic. Raúl Vegas, Representante estudiantil, habló sobre el reconocimiento de creditaje y de la convalidación de asignaturas. El Prof. López le sugirió que enviaría por correo electrónico su planteamiento para llevarlo posteriormente a las

Coordinaciones, las cuales deberán presentarlo con punto de Agenda en sus respectivos Consejos Asesores.

## 6. REFRIGERIO

No habiendo más puntos que considerar se dio por terminada la reunión.